

A la Junta General de Accionistas de SILGA SA.

He examinado el Balance General a Diciembre 31 de 1996 presentado por SILGA S.A., el mismo que esta acompañado por las cuentas de resultado de las operaciones realizadas por el ejercicio de 1996.

El Balance, que es responsabilidad de la administración de SILGA S.A., solo presenta sus Activos Pasivos y Patrimonios.

Las Actas de Juntas Generales, el Libro de Accione y Accionistas, el Libro Talonario de Acciones, los Libros de Contabilidad y los comprobantes que respaldan a los registros contables son llevados y conservados de acuerdo a las disposiciones legales .

Los controles internos son adecuados.

Declaro expresamente que en el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías. Habiéndome cerciorado que los estatutos sociales no exigen garantías a los administradores

Atentamente,

Dalmiro Suarez
COLON SUAREZ

CPA Reg. No. 2573

COMISARIO



02 FEB. 2000